

#26

«EL PATRIOTISMO DE LA MUJER» (1876) DE MERCEDES CABELLO: RESIGNIFICACIONES, DESPLAZAMIENTOS Y TENSIONES EN LA ARTICULACIÓN DE UNA GENEALOGÍA FEMINISTA

Luz Ainaí Morales Pino

Pontificia Universidad Católica del Perú

<https://orcid.org/0000-0001-9339-5731>

Artículo || Recibido: 13/06/2021 | Aceptado: 29/11/2021 | Publicado: 01/2022

DOI 10.1344/452f.2022.26.9

lmoralesp@pucp.edu.pe

Ilustración || Raquel Pardo Álvarez – Todos los derechos reservados

Texto || © Luz Ainaí Morales Pino – Licencia: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional de Creative Commons





Resumen || Este trabajo analiza el ensayo «El patriotismo de la mujer», de Mercedes Cabello (1876), desde una perspectiva feminista. En este texto, Cabello brinda una lectura monolítica sobre el Combate del 2 de mayo, al tiempo que visibiliza el conocimiento soterrado que constituye la participación activa de las mujeres en la lucha por la patria. Así, me interesa detenerme en el cuidadoso proceso de resignificaciones del genérico «mujer» emprendido por la autora para articular una genealogía femenina y feminista atravesada por los desplazamientos entre los nominalismos y los genéricos (Valcárcel, 1994). Sostengo que es precisamente la lectura detallada de estos desplazamientos la que permite ponderar las particularidades, implicaciones y silencios del discurso-objeto-realidad del feminismo del momento.

Palabras clave || Mercedes Cabello de Carbonera | «El patriotismo de la mujer» | «Ensayo de género» | Feminismo | Genealogía femenina

Abstract || This paper studies the essay “El patriotismo de la mujer” by Mercedes Cabello (1876) from a feminist perspective. In this text, Cabello presents a monolithic reading of the Battle of Callao, whose outcome was controversial. By this means, she also brings to the surface women’s participation in national history, something that constituted a submerged knowledge at the time. Hence, I delve onto the strategies through which Cabello re-signifies the “generic” category of “women” in order to articulate a feminist genealogy marked by the constant displacement within generic and nominal forms of the feminine (Valcárcel, 1994). I believe a detailed reading of these displacements is key to pondering the particularities, implications, and silences of the feminist discourse-object-reality of the time.

Keywords || Mercedes Cabello de Carbonera | “El patriotismo de la mujer” | “Gender essay” | Feminism | Feminist genealogy

Resum || Aquest treball analitza l’assaig «El patriotismo de la mujer», de Mercedes Cabello (1876), des d’una perspectiva feminista. En aquest text, Cabello brinda una lectura monolítica sobre el Combat del 2 de maig, tot visibilitzant el coneixement soterrat que constitueix la participació activa de les dones en la lluita per la pàtria. Així, m’interessa detenir-me en el curós procés de resignificacions del genèric «dona» emprat per l’autora per articular una genealogia femenina i feminista travessada pels desplaçaments entre els nominalismes i els genèrics (Valcárcel, 1994). Sostinc que és precisament la lectura detallada d’aquests desplaçaments la que permet ponderar les particularitats, implicacions i silencis del discurs-objecte-realitat del feminisme del moment.

Paraules clau || Mercedes Cabello de Carbonera | «El patriotismo de la mujer» | «Assaig de gènere» | Feminisme | Genealogia femenina

0. «El patriotismo de la mujer» (1876): genealogías, resignificaciones y pasajes para la mujer como sujeto heroico y agente histórico-político

Como muchos de los ensayos de las escritoras decimonónicas a los que tenemos acceso hoy en día, «El patriotismo de la mujer», de Mercedes Cabello, fue presentado inicialmente como discurso en un evento conmemorativo del combate del 2 de mayo (2 de mayo de 1866) y, posteriormente, publicado en *El correo del Perú* en 1876¹. En este discurso devenido ensayo (o a la inversa), Cabello se apropia de un espacio, un género y un lugar de enunciación típicamente patriarcales, como lo son el ensayo y la palabra pronunciada en público, para abordar temáticas sacionales y políticas (Goswitz, 2018). De hecho, en «El patriotismo de la mujer» Cabello no solo impone, a la manera patriarcal, una interpretación monolítica sobre la participación del ejército peruano en la guerra contra España, la cual había recibido lecturas ambivalentes², sino que, además, aprovecha la plataforma obtenida para articular un «nosotros» donde integrará y visibilizará la silenciada participación femenina en los discursos históricos y políticos hegemónicos. Así, la autora afirma y celebra tanto la gloria peruana en el combate, como la participación de las «débiles mujeres», madres, esposas, hermanas, con su agencia decisiva al mandar a sus hombres a la lucha: «¡Dos de Mayo! Esta gloria es nuestra, la aureola de ese día nos ilumina á todos, pues, aún nosotras débiles mujeres, mandábamos al combate á nuestros esposos, á nuestros hijos, á nuestros hermanos, á morir envueltos en el pabellón nacional» (Cabello, 2017 [1876]: 14).

Si bien el texto articula, a la manera del «ensayo de género» en su vertiente del «catálogo histórico» (Pratt, 1998) una genealogía femenina y feminista que visibiliza el archivo de las heroicidades silenciadas por el discurso histórico-letrado patriarcal, esta genealogía que nombra a mujeres excepcionales trasatlánticas (desde Juana de Arco, Carlota Cardal y Madame Roland hasta Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Andrea Bellido y Juana Azurduy), constituye una mención de las feminidades excepcionales que va de la mano con la constante visibilización de la agencia política de las mujeres genéricas que, en su cotidianeidad y su condición sociosexual más esencial y esencialista desde el imaginario patriarcal (pues se trata, como enuncia Cabello, de madres, hermanas, esposas), ejercen el más comprometido patriotismo. Así, si tal como lo explica Amelia Valcárcel (2001), la mujer en el discurso patriarcal no es más que una masa precívica exenta de derechos e incapaz de ciudadanía debido a sus condiciones naturales³, Cabello hará de los mismos imaginarios hegemónicos de lo femenino que reiteran la circunscripción de la mujer a lo doméstico y anclan su significación a la despolitizada e irracional maternidad, los pilares de la agencia política y el heroísmo.

En este trabajo me interesa analizar el proceso de resignificaciones del genérico «mujer» articulado por Cabello de cara a la visibilización de la agencia política femenina y la naturalización de la relación entre «mujer», esfera pública y política, mediante una aparente reiteración e intensificación de las cualidades y estereotipos vinculados con el «bello sexo» más celebrados por el discurso patriarcal. No obstante, resulta relevante

también ahondar, en este proceso, en la problemática de la interseccionalidad que atraviesa y complejiza este uso resignificador del genérico por parte de la autora, dada la manera en que los aspectos de clase social, raza y posicionamiento ideológico permiten ponderar las particularidades, los pactos, sesgos y silencios de la agenda feminista vehiculizada en el texto⁴. Es decir, la reflexión sobre este ensayo que, como explico en este trabajo, visibiliza la posibilidad de «la mujer» como agente político, debe ir de la mano con la pregunta por cuáles son las mujeres (en términos de raza y clase social) a las que se incluye en este genérico.

En primer lugar, quiero detenerme en algunos aspectos formales e ideológicos que singularizan el ensayo de Cabello, a pesar de las múltiples convergencias con los textos de este cariz elaborados por otras autoras del periodo⁵. Cuando Pratt (1998) analiza los ensayos de las escritoras latinoamericanas del siglo XIX y XX, y propone la conceptualización del «ensayo de género», no solo crea un objeto de estudio, sino también una realidad que ya no puede ser fácilmente silenciada por el discurso patriarcal reflejado en los procesos de canonización literaria (86-87). Así, la autora explica el «ensayo de género» como un tipo de escritura angular para la contestación estético-ideológica de los discursos e imaginarios dominantes en el campo letrado, los cuales eran vehiculizados especialmente en los ensayos de autores hombres (conceptualizados por Pratt como los «criollo identity essays», 88)⁶. Del mismo modo, propone la caracterización del «catálogo histórico» y el «ensayo analítico» para sistematizar el tipo de escritura que busca, por un lado, visibilizar (y crear) una tradición elidida por el discurso histórico patriarcal (catálogo histórico) y, por el otro, reflexionar en torno a la situación de las mujeres en la sociedad del momento (ensayo analítico)⁷. Estos ensayos, como lo demuestra la misma Pratt con el recuento que hace en su estudio, no solo visibilizan las otras voces e imaginarios elididos, sino que también construyen una tradición en sí mismos⁸. Se trata, por supuesto, de una tradición otra que reitera lo planteado por estudiosos como Antonio Cornejo Polar cuando analiza la noción de la tradición como un constructo que opera mediante una constante elaboración del pasado desde el presente:

[N]ada es tan engañoso como el carácter supuestamente inmodificable del pasado. En realidad, el pasado cambia, como cambia cualquier instancia histórica, aunque solo sea por la imposibilidad de conocerlo y predicar sobre él desde una perspectiva que no sea la del presente más preciso. Se instaura así una relación dialéctica, excepcionalmente fluida, que transforma sus dos polos. Interesa subrayar, sobre todo, la naturaleza agudamente ideológica de las operaciones que fijan la imagen del pasado y diseñan la ruta que conduce, desde él, hasta el presente, *nuestro presente* (1989: 15).

Según Cornejo Polar, la tradición pasa por la creación de un pasado que no debe ser entendido como absoluto, único e inmodificable, sino más bien como algo que se construye desde el presente, que responde a problemáticas del momento actual y que articula un interesante juego bidireccional: hacia atrás para la construcción de una legitimidad y densidad histórica, y hacia adelante para la creación de las condiciones de posibilidad y viabilidad para ciertas prácticas, sujetos y agentes, en el futuro.

Es en este sentido político e ideológico que propongo entender el tipo de genealogía femenina-feminista y de tradición heroica que articula Cabello en este ensayo que, no obstante, se posiciona en un punto intersticial y tensional respecto a las categorías sistematizadoras propuestas por Pratt en el estudio del «ensayo de género». A diferencia de lo que sucedería en otros ensayos clásicos, como «Las obreras del pensamiento», de Clorinda Matto, donde se menciona una extensa lista de feminidades excepcionales; Cabello nombra un número más bien limitado de mujeres ilustres trasatlánticas. El objetivo es hacer de cada una de ellas la pieza clave para el desplazamiento ideológico y políticamente productivo entre las mujeres genéricas y lo que Amelia Valcárcel denomina los «nominalismos»; es decir, el gesto de nombrar de forma singular a la mujer-sujeto para devolverle la subjetividad negada por la red de biopoderes en las que está inserta (1994: 109).

En el ensayo de Cabello, cada una de las menciones a mujeres excepcionales responde a aspectos claves para la contundente y minuciosa resignificación de los imaginarios hegemónicos de lo femenino desde su aparente intensificación. Asimismo, el texto participa de otros aspectos convencionales del género, tales como la defensa de principios libertarios, la comunidad femenina trasatlántica y la apelación al tropo de la falsa modestia. La comunidad femenina trasatlántica puede leerse como una forma de compensación y contestación a los discursos hegemónicos de la comunidad imaginada patriarcal que, como lo explica Pratt, articulan una suerte de «national brotherhood» (1990) que deja al margen a las mujeres. En ese sentido, no es casual que muchos de los textos de estas ensayistas del siglo XIX articulen la imagen de la mujer como defensora de los principios libertarios y las causas de los oprimidos y que planteen la necesidad de reconocimiento allende los límites nacionales, mientras refuerzan un posicionamiento latinoamericanista. Según Miguel Gomes, este latinoamericanismo responde al intento de entablar una comunidad alternativa que compense la falta de reconocimiento de estas mujeres en sus propios suelos nacionales (1997: 238). Asimismo, apela a la falsa modestia para, como lo explican Rojas y Saporta, captar la benevolencia de la audiencia previa a la vehiculización de una serie de contenidos problemáticos para la *doxa* del momento, sobre todo para la enunciación por parte del sujeto femenino:

Yo, que hubiera querido presentaros un trabajo digno de la cultura de este ilustrado Club y de la selecta sociedad que aquí se ha congregado, siento hoy más que nunca, la debilidad de mis fuerzas y lo exiguo de mi inteligencia. Convencida de mi pequeñez, limitaréme á bosquejar á grandes rasgos á aquellas mujeres heroicas que sacrificaron su vida en aras de la libertad. Al presentaros este trabajo, héme propuesto manifestaros cuán exaltado y ardiente existe el sentimiento patrio en el corazón de la mujer, será además un tributo de mi admiración por aquellas víctimas de la libertad; una flor pálida e inodora, que en este glorioso día de la patria, deposito con veneración sobre sus tumbas inmortales (Cabello, 2017 [1876]: 14).

La mención de las debilidades, las limitaciones de la inteligencia y la pequeñez propias resultan enunciaciones antitéticas a la potencia real de un ensayo en el que no solo se articula una narrativa sobre la heroicidad, la potencia y la grandeza femeninas, sino que, además, es el espacio donde la autora fija posición sobre un acontecimiento político y su

interpretación histórica. Desde la sutileza de la falsa modestia y el cuidadoso proceso de resignificaciones del genérico «mujer», Cabello va insertando a la mujer en espacios patriarcales en los que su presencia resultaba problemática.

1. Del «bello sexo» a la bella literatura

El primer gesto de resignificación tiene lugar en lo tocante a la vinculación del «bello sexo» con la cultura y los valores civiles, en detrimento de los belicistas. Si la razón patriarcal, tal como la ha conceptualizado Celia Amorós (1991), se sostiene en la división entre hombre-cultura, mujer-naturaleza (47-51), Cabello va a hacer de los valores de la cultura, es decir, el arte y la literatura, materia esencialmente femenina, mediante una cuidadosa adjetivación que reproduce las estrategias patriarcales de circunscripción de lo femenino a ciertos espacios despolitizados y desintelectualizados:

El estampido atronador del cañón, el ruido confuso de las campanas y las mil y variadas luces de los fuegos artificiales, no satisfacen ya el entusiasmo patriótico, de un corazón nutrido con la savia de la moderna civilización. Todos necesitamos algo que fuera tan bello como la literatura y tan grandioso como la música, para solemnizar este día que recordamos llenos de emoción y de justo orgullo, este día en que libramos nuestra independencia y libertad al azar de la guerra, para reconquistar nuestro honor mancillado (Cabello, 2018 [1876]: 14).

Cabello alude a tiempos civilizados donde el patriotismo adquiere otras connotaciones: el amor por las letras y la cultura, y se manifiesta en espacios artísticos (música y literatura); espacios estos donde puede «entrometerse» (usando los términos de Rojas y Saporta, 1993) con mayor facilidad el sujeto femenino, aun cuando lo haga desde el arquetípico paradigma de la madre republicana⁹. De esa manera, este pasaje revela una estrategia de inserción «usurpadora» de la mujer en la esfera letrada patriarcal, pues desvincula la literatura de ese ámbito y la circunscribe al femenino mediante una adjetivación enaltecedora, pero también, neutralizadora, como la de lo «bello». Al hablar de la «bella literatura», se plantea su pertenencia al dominio del «bello sexo» y, en consecuencia, se articula un gesto de politización y contestación ideológica que replica la estrategia de dominio y subordinación patriarcal ejercida sobre las mujeres. Tal como el discurso patriarcal se refiere de forma genérica y reductiva a las mujeres como el «bello sexo» (en un contexto en el que el adjetivo de «bello» cercena una potencial esfera sexual y circunscribe la significación de la mujer a un plano limitado de acción y movimiento, revestido de idealidad [Valcárcel, 1994: 11]); Cabello ciñe la literatura a un ámbito esencialmente femenino a través de la adjetivación que le impone. Asimismo, mediante este discurso, que vincula el progreso con los valores civiles literarios, Cabello crea un pasaje posible para el tránsito de las mujeres hacia una modernidad de la cual, como lo explica Rita Felski (1995), han sido excluidas.

2. El patriotismo: de lo viril-belicista a lo afectivo

Otra importante resignificación que se anuncia ya en el párrafo referido tiene lugar con la redefinición del patriotismo desde una dislocación semántica e ideológica que lo aleja de los espacios viriles, bélicos y públicos para insertarlo en un ámbito afectivo, íntimo y hasta doméstico. El patriotismo es, según su discurso, un entusiasmo que no se vive racionalmente sino desde el corazón. Este gesto confronta la aparente incompatibilidad entre política y afecto articulada desde el discurso patriarcal que reitera la racionalidad del sujeto masculino y la hiper-afectividad despolitizadora del femenino, con la finalidad de justificar la exclusión de las mujeres de la esfera pública y la ciudadanía. Si el patriotismo es un «sentimiento» y una emoción que surge en el «corazón», no hay ente más indicado para «sentirlo» y ejercerlo que el sujeto femenino, pese a las resistencias del ideario patriarcal:

La mujer, aunque se halle dotada de ese poder del cielo que electriza el patriotismo en las grandes conmociones sociales; que entusiasma y arrebató a las muchedumbres, para destrozar las cadenas de la servidumbre y conquistar su libertad y sus derechos; la mujer, decimos, no puede lanzar el rayo de su elocuencia de la tribuna política ni presidir las deliberaciones de la plaza pública. Este modo de ser de las sociedades, si bien está de acuerdo con la índole del carácter de la mujer, ha contribuido a que se la juzgue exenta de los arranques patrióticos que enaltecen al hombre; se la cree tal vez incapaz de sentir el amor patrio, a ella que tiene un corazón que se estremece de entusiasmo con el nombre de la patria (Cabello, 2017 [1876]: 14).

Participando de lo que Francine Masiello ha denominado la doble sintaxis en la escritura femenina (1998), Cabello no confronta, en apariencia, el orden social patriarcal que justifica la separación de la mujer de lo público-político debido a la índole femenina; sin embargo, hará todo lo posible en su ensayo para plantear la intrínseca y primigenia relación de la mujer con el ejercicio político y el patriotismo desde los imaginarios más esencialistas de lo femenino. Cabello saca la temática del patriotismo y la política del campo semántico de la racionalidad y el pragmatismo para ubicarla en el del sentimiento estridente, los arrebatos y las exaltaciones con los que se asocia a la mujer en su construcción genérica patriarcal. En este gesto político, o más bien, de politización de lo afectivo, usará términos asociados con lo femenino, como el corazón, las entrañas, para sustentar el coraje de la mujer y su vinculación con la patria, su historia, sus conquistas y derrotas:

Llenos de emoción y justo orgullo [recordamos] este día, en que liberamos nuestra independencia y libertad al azar de la guerra, para reconquistar nuestro honor mancillado. España olvidó que la raza americana, raza de héroes y de esforzados campeones, es bastante valerosa para sepultarse en las ruinas de la patria, con sus libertades y su vida, ántes que sufrir un afrentoso yugo: olvidó que así como la naturaleza escondió en las entrañas de este suelo privilegiado, tesoros riquísimos de valiosos y preciados metales, del mismo modo ha escondido en el corazón americano, tesoros inmensos de patriotismo y de amor a sus libertades^[10]. Olvidó que la nacionalidad peruana retemplada en el patriotismo e inspirada en la resignación heroica del sacrificio, evocaría las sombras veneradas de la independencia, para ofrecer á la admiración del mundo, uno de esos inmortales acontecimientos que se llaman Ayacucho, Junín, Dos de Mayo (Cabello, 2017 [1876]: 93).

Al insertar la heroicidad en el repertorio de lo femenino, Cabello desvincula las nociones del sacrificio y la resignación del campo semántico de la subalternidad, la pasividad y la sumisión y, más bien, capitaliza la narrativa

sobre la abnegación femenina y el mandato del conformismo al conferirle connotaciones heroicas y políticas determinantes para el triunfo bélico. Igualmente, en un gesto significativo de adquisición de poder en este pasaje, la autora aplica la misma estrategia de generalización impuesta sobre la mujer a los enfrentamientos bélicos. Cabello nombra de forma indiferente batallas claves y singulares para la historia patria: acontecimientos que se llaman «Ayacucho, Junín, Dos de Mayo» (*ibídem*), lo que reproduce la mención a las mujeres de forma genérica como colectivo homogéneo, intemporal y equivalente. El paso del nominalismo (la singularidad) al genérico en este contexto que está resaltando la agencia política femenina puede leerse como una estrategia para mostrar la naturalidad de la presencia heroica de las mujeres, en lugar de las participaciones excepcionales. No importa de qué combate se trate, desde el momento fundacional de la tierra americana —y peruana— en cada uno de los enfrentamientos históricos, se ha desplegado un patriotismo que es femenino, emotivo, sacrificado y resignado no por su pasividad, sino por su capacidad y potencia para entregar la vida antes que subyugarse.

Asimismo, es fundamental detenerse en esta retórica de la afectividad para pensar en lo que estudiosas del siglo XIX, como Ana Peluffo (2007, 2016) y Francesca Denegri (2019), han denominado, a partir de los trabajos de Sarah Ahmed (2004) las emociones políticas capitalizadas por las escritoras latinoamericanas del siglo XIX¹¹. Ana Peluffo ha propuesto la centralidad de lo afectivo para la intervención femenina en la *res publica* y para la concomitante problematización de las dicotomías con las cuales hemos pensado tradicionalmente la producción literario-cultural decimonónica, y Francesca Denegri ha trabajado el uso político de la maternidad y las emociones femeninas en la legitimación de la enunciación política de escritoras como Clorinda Matto¹².

3. Mujeres fundantes y fecundantes

La retórica de las entrañas empleada por Cabello en este proceso de resignificaciones constituye una forma de ubicar en lo sustancialmente femenino el origen de la valía y la heroicidad. Empero, esta retórica participa de una serie de extrañamientos que tienen que ver con el desplazamiento de la mujer del imaginario de la tierra engendrada y su posicionamiento más bien como ente fecundador de la valentía americana. Según Cabello, la valía de Policarpa fue «el riego fecundante que hizo fructificar el árbol de la Libertad» (Cabello, 2017 [1876]: 98). La mención a la sangre de Salavarieta o de Andrea Bellido como agua fecundante que fertiliza el suelo americano y lo prepara para la libertad es una forma de sacar a la mujer del lugar pasivo y sin agencia del cuerpo reproductivo y colocarlo como ente activo que engendra y que, no obstante, será posteriormente silenciado:

Los tiranos de América al cortar la hermosa cabeza de la heroica Policarpa, creyeron segar de raíz el árbol de la libertad, sin comprender que ese árbol joven y viril que había echado sus raíces en el suelo virgen y feraz de América, brotaría con nuevo vigor y lozanía; sin comprender, que es en vano destruir los hombres y los pueblos, si no se destruyen los principios, cuando esos principios son tan grandes como la autonomía de un pueblo. Porque como ha dicho uno: «se acaba con un hombre, con mil, con un millón, pero no se acaba con una verdad; cuando

se hiere a un hombre, brota sangre; cuando se hiere una verdad, brota luz»; así al sentirse la libertad herida en la cabeza de la hermosa *Pola*, brota la luz; luz purísima que iluminó a todos los pueblos esclavos de América, haciéndoles conocer sus derechos y su grandioso porvenir. La sangre de Policarpa fue el agua lustral con que lavó América la mancha ignominiosa del coloniaje, fue el riego fecundante que hizo fructificar el árbol de la Libertad (Cabello, 2017 [1876]: 98).

A través de Policarpa, y su mención como ejemplo de una heroicidad que radica no solo en su valía, sino, sobre todo, en las ideas y verdades portadoras de luz que detenta (no en balde intentan aniquilarla cortándole la cabeza), Cabello hace de un sujeto femenino excepcional, «árbol de la Libertad» que echa raíces «viriles» en el suelo americano, el punto fundacional (invisibilizado por el discurso histórico oficial) de la resistencia decolonial¹³. Empero, esto se articula siempre reforzando el ideario tradicional de lo femenino, lo que va en línea con la retórica fluida y estratégicamente ambivalente que caracteriza a la escritura de mujeres en el periodo¹⁴. Policarpa interviene en la política porque primero es «arrancada del hogar doméstico» al que, tácitamente, pertenecería, pero debe abandonar por el compromiso imperativo y sumo con la patria¹⁵. Acto seguido esta conciliación se desarticula cuando se plantea que es fusilada al lado de Sarabain, su esposo, quien pasa a ser una pieza secundaria en este relato histórico. La reducción de Sarabain al lugar del amante/acompañante constituye una estrategia de contestación ideológica y política a las prácticas convencionales del discurso histórico que reduce a las mujeres al lugar secundario de las esposas, soldaderas o «rabonas», cuya mención solo tiene cabida a pie de página.

4. Maternidades alternativas, resignificadas y politizadas

La resignificación del tropo de la maternidad también es angular en el ensayo, sobre todo con la mención a las mujeres latinoamericanas. Tanto en Policarpa, como en Andrea Bellido (a quien Cabello representa como sucesora de este linaje heroico trasatlántico) se alude a mujeres, madres heroicas que anteponen la defensa de la patria al cuidado de los hijos y allí radica su verdadera abnegación.

Mientras en el ideario positivista-burgués dominante en nuestros proyectos de modernidad, la maternidad es planteada de forma despolitizada como la principal responsabilidad de la mujer que justifica su encierro doméstico y su desvinculación de la *res publica*, y mientras muchas escritoras del periodo vieron en el arquetipo de la madre republicana una plataforma de agencia e intervención social que, empero, reiteraba los valores de bondad extrema y sacrificio (Federick, 2006; Hurtado, 2012), Cabello va a aludir a la genealogía de mujeres heroicas trasatlánticas para destacar justamente otro tipo de maternidad que se debe a la patria y prefiere la orfandad de los hijos o, incluso, la muerte de los mismos, antes que la pérdida de la nación: Los hijos de esta mujer heroica [Andrea Bellido] apuraron el amargo cáliz de la más espantosa orfandad, y esta circunstancia realza más las virtudes cívicas de la heroína peruana (Cabello, 2017 [1876]: 99).

El extrañamiento de la maternidad va de la mano con una poderosa y compleja estrategia de legitimación que pasa, como en el caso de

Policarpa, por la creación de una genealogía que vincula a estas mujeres heroicas americanas con las Espartanas (también silenciadas en el discurso fundacional de la cultura occidental):

Nutrida con el jugo amargo del despotismo y de la tiranía, su alma juvenil se subleva cual si estuviera impulsada del espíritu inmortal que animó a las hijas de Esparta, a aquellas mujeres extraordinarias, que después de perder a todos sus hijos en la guerra, daban gracias a los dioses y creían no haber perdido nada, si la patria se había salvado (Cabello, 2017 [1876]: 97).

A través de la filiación de Policarpa con las mujeres «hijas de Esparta», Cabello

inserta a las mujeres americanas excepcionales (y, también, a las genéricas), en la cultura occidental y, sobre todo, en sus cimientos. Esto construye y reafirma una continuidad histórica y una legitimidad público-política. De allí el señalamiento de Cabello sobre su voluntad de buscar a la mujer patriota no solo en el «hogar doméstico», donde «ejerce su verdadero influjo enseñando al hijo a amar y a venerar el suelo natal; y siendo para el hombre, el ángel que lo impulsa» (Cabello, 2017 [1876]: 95), sino «al pie de los altares de la patria y en medio del fragor del combate, rivalizando con el hombre en valor y heroísmo, cuando la patria ha necesitado de su brazo para salvar su libertad» (95). Con este gesto, Cabello ubica a la mujer en el origen de la civilización occidental moderna fundada sobre el principio libertario.

5. Lo doméstico político: alternativas frente al «ángel del hogar»

Es angular detenerse en la resignificación del ámbito doméstico planteada por Cabello. Mediante este proceso, la autora tensiona la dicotomía público-privado para hacer del «hogar» un espacio político por excelencia, punto de anclaje del patriotismo. Desde la politización del ideograma de la maternidad social, Cabello hace del hogar el centro de operaciones políticas del sujeto femenino, en tanto es el ámbito donde demuestra con acciones el amor a la patria y lo transmite a los hijos (Cabello, 2017 [1876]: 95)¹⁶. Cabello capitaliza una vez más los esencialismos sociosexuales al indicar que es en el hogar doméstico genérico donde está la principal agencia política femenina y donde radica su gran protagonismo en lugar de su invisibilidad:

[L]a patria simboliza todo lo que hay de más caro, de más bello, de más grande en la vida; a ella para quien la patria guarda ese recinto sagrado donde por primera vez oyó pronunciar ébria de felicidad, el dulce nombre de madre por su primer hijo pequeñuelo (15).

De la mano con la resignificación y politización de la domesticidad está la contestación y enmienda del arquetipo hegemónico de la mujer como «ángel del hogar». Cuando Cabello alude a las mujeres excepcionales en esta genealogía, usa el tropo del ángel, pero dislocado y extrañado. No se trata de los tradicionales ángeles del hogar, sino de ángeles libertarios, exterminadores y agresivos, con lo que saca al arquetipo del ideario de pasividad y domesticidad despolitizada con el cual habría sido vinculado. Así, Juana de Arco, la primera figura de esta genealogía es presentada como un «ángel enviado del cielo, uno de esos ángeles bíblicos que bajan

a la tierra con una espada de fuego para guiar sus huestes y exterminar al enemigo» (Cabello, 2017 [1876]: 95). Es decir, es la estampa de un ángel exterminador que, movilizado por un sentimiento patrio, va «hendiendo el aire con su bridón fogoso, devorando en su ansiedad las distancias y lanzando sus escuadrones por entre lagos de sangre y montones de cadáveres» (95). Igualmente, refiere la apelación a Carlota Corday por parte de «un poeta», como un «ángel del crimen» que, impulsado por el «fuego sagrado de la patria», «no vacila en armar su mano del puñal homicida, y hundirlo en el corazón del miserable y vil Marat» en un «sublime y noble sacrificio» (96). Por su parte, alude a Policarpa como un «ángel divino que quiso bajar a la tierra, y al rozar sus alas por entre los abrojos de la vida, derramar un reguero de su sangre redentora, y una huella luminosa que guiará a la gloria a todos los próceres de la independencia» (96). Con este gesto y, sobre todo, con esta dislocación ideológica y semántica, Cabello articula una operación contestataria que es la de sacar a la mujer del reino de la santidad inmaculada y, si bien sigue refiriéndose a estas mujeres desde el arquetipo de la más elevada nobleza, no deja de conferirles eso que Valcárcel ha denominado «el derecho a la maldad» derivado de la adquisición y el ejercicio del poder. Según la filósofa feminista, la imagen de una mujer con poder es claramente antitética a la construcción genérica de lo femenino desde el ideario patriarcal. Las mujeres con poder son singulares y, como explica la autora, esta incompatibilidad resulta idónea toda vez que de la mujer con poder «solo queda esperar el cataclismo. Eva tiene una mañana libre y condena a toda la humanidad. Semíramis gobierna Babilonia y siembra el crimen. Livia inventa el Imperio romano y nos lega el sustantivo liviandad» (Valcárcel, 1994: 76).

La distancia de la mujer del poder, este último entendido como mal absoluto, la acerca entonces a la bondad suma cristalizada en la maternidad y el gesto de dar vida, en contraposición con «el sexo defectivo, el sexo que mata en vez de parir» (78). En consecuencia, Cabello ilumina en este ensayo el discurso soterrado que permite una valoración otra del sujeto femenino a través de la mención de estas mujeres excepcionales que han tenido que ejercer algún tipo de poder no anclado en lo reproductivo ni en la maternidad tradicional, sino vinculado con la lucha bélica y la agencia ideológica que las consolida como «sujetos», como seres que detentan una subjetividad que, justamente, les ha sido negadas por el poder. Ahora bien, no en balde en esta dislocación semántica del ángel y este planteamiento del exterminio del opresor como un gesto de bondad casi santa y digna de un mártir, Cabello apela nuevamente a la estrategia de la doble voz, pues se trata de exterminios justificados por la causa libertaria que no van en detrimento ni ponen en duda la integridad y elevación moral de la mujer, ni tampoco, su desborde afectivo. Cabe destacar también que estas mujeres exterminadoras que hunden el arma en el asesino no encajan dentro de las construcciones patriarcales del arquetipo sociosexual. Estas mujeres no son ni la «María» genérica, ni la Eva destructiva, ni las reinas católicas que están en expiación incluso antes de tener algún tipo de poder, ni las *femme fatales* que construyen los autores del romanticismo [y el modernismo-decadentista], ni las de «los tiempos burgueses de la restauración [que vienen] con el rosario atado a la

entrepiera» (Valcárcel, 1994: 77). Son mujeres heroicas y patriotas en quienes el poder no está reñido con la afectividad.

6. Defensoras de los oprimidos: estrategias para la igualdad

La defensa de los oprimidos y el planteamiento de la mujer como la principal luchadora en la materia es otro punto clave para el planteamiento de la mujer como agente político. Al vincular a las mujeres con las causas libertarias universales, Cabello las posiciona en un lugar protagónico en el pensamiento ilustrado, el cual, paradójicamente, a través de figuras angulares como Rousseau, las habría relegado a un ámbito secundario con la única función reproductiva y de complacencia al sujeto masculino¹⁷. Así, si en ensayos como *Emilio o la educación*, Rousseau hace afirmaciones como «El imperio de la mujer es un imperio de dulzura, de habilidad y condescendencia; sus órdenes son los halagos y sus amenazas los llantos». (1762: 286), Cabello resaltará el compromiso de la mujer universal con la causa libertaria y las luchas de los oprimidos y, sobre todo, su fuerte conciencia crítica, cívica y política, frente a los abusos del poder:

La libertad no tiene patria, y sus héroes tienen derecho a la gratitud y a la veneración de la humanidad. La libertad, lo mismo que la fraternidad, nos hacen hermanos a todos. Ambas son hijas del cielo y han descendido a la tierra como un privilegio concedido al hombre, para su engrandecimiento. Ellas han roto las cadenas del esclavo y los cetros de los reyes para enjugar las lágrimas del desvalido, para santificar y enaltecer el trabajo del artesano, y para ceñir a los pueblos que luchan heroicamente por su independencia, como nuestra hermana la valerosa Cuba, la aureola resplandeciente e inmortal, con que ellas coronan a sus mártires (Cabello, 2017 [1876]: 94).

Este planteamiento que ubica a la mujer genérica del lado de la lucha contra la tiranía y comprometida con el principio libertario será, en un plazo no muy lejano, el pilar de otras agendas como la del sufragio femenino. Asimismo, es clave la apelación al discurso religioso como estrategia de legitimación de un planteamiento que, si bien pone en circulación una serie de contenidos político-ideológicos problemáticos para su sexo, los recubre del manto edulcorado de la adecuación a las convenciones sociosexuales del ideario patriarcal¹⁸. Cabello disloca semántica e ideológicamente el paradigma ilustrado al tomar sus principales banderas de la libertad y la fraternidad (significativa y estratégicamente, no habla de la igualdad) y explicarlas no desde un planteamiento racional, sino religioso. Desde esta perspectiva, la libertad y la fraternidad son dones divinos, lo que los hace, por un lado, conferibles y accesibles a todos por igual y, por el otro, defendibles por el sujeto femenino, tan «esencialmente» próximo a la religión. Asimismo, es relevante la estrategia de politización de y desde la bondad que plantea a la mujer como defensora de las causas de los oprimidos (esclavos, artesanos, pueblos que confrontan al poder), pues este posicionamiento activo de la mujer como redentora de la humanidad será clave para los proyectos estético-ideológicos regeneracionistas del entre siglos. A diferencia de lo que puede rastrearse en textos vinculados al ideario naturalista y/o modernista decadentista del periodo, los cuales reniegan del terruño, plantean formas de evasión o justificación científicista de la imposibilidad de modernidad en los países de la región¹⁹, las

escritoras coetáneas van a capitalizar su lugar de enunciación para emprender proyectos concretos de reforma y reconstrucción social²⁰.

De forma sucesiva, Cabello va llegando en su discurso a la mención de otras mujeres peruanas y bolivianas, como Juana Azurduy, a quien nominaliza para sacarla del genérico tradicional con el que era conocida, «la viuda de Padilla» (Cabello, 2017 [1876]: 99). Así, le abre un lugar en la historia como «sol refulgente que brillará luminoso en el cielo de las generaciones, sin que puedan empanarlo las injurias del tiempo, ni el olvido de los hombres» (99). Adicionalmente, refiere la cuestionable «modestia» de la región, o más bien, de los círculos letrados hegemónicos, por la falta de reconocimiento a estas «héroes» de la independencia y la libertad que, incluso, despertaron la envidia de los caudillos (100).

7. Hacia una genealogía femenina y feminista

La creación de esta genealogía alternativa deviene un ejercicio de memoria política reconstitutiva y confrontacional a un discurso histórico que ha silenciado la participación femenina y, sobre todo, a unos imaginarios nacionales articulados a partir de la elisión de Celia Amorós, «la otra mitad de la especie» (Amorós, 1991). Resulta clave pensar en el ensayo de Cabello más allá del gesto creador de un inventario de mujeres ilustres y excepcionales para quienes se reclama un linaje universal (no local ni, mucho menos, marginal). Con esta genealogía, Cabello está también reclamando una atención, un protagonismo y una visibilidad que podría entenderse a la luz de la definición de la genealogía propuesta por Foucault en su trabajo *Defender la sociedad*. Según Foucault,

La genealogía sería, entonces, con respecto al proyecto de una inscripción de los saberes en la jerarquía de poder propia de la ciencia, una especie de empresa para romper el sometimiento de los saberes históricos y liberarlos, es decir, hacerlos capaces de oposición y lucha contra la coerción de un discurso teórico unitario, formal y científico (Foucault, 2001: 23).

En ese sentido, la genealogía femenina y feminista (Rivero, 1994) que articula Cabello, con su mención de las feminidades excepcionales, crea las condiciones de posibilidad para liberar y visibilizar los «saberes sometidos» es decir, los «saberes que estaban descalificados como saberes no conceptuales, como saberes insuficientemente elaborados: saberes ingenuos, saberes jerárquicamente inferiores, saberes por debajo del nivel de conocimiento o de la cientificidad exigidos» (21). Cabello vehiculiza la posibilidad de pasar de la mención de mujeres excepcionales a la visibilización de la agencia política de las mujeres genéricas que ameritan ser reconocidas por su participación, aficción y agencia, sobre todo en contextos de posguerra. De hecho, el paso radical de los nominalismos, es decir, de la mención de este catálogo de mujeres excepcionales, a la validación de los genéricos (las mujeres comunes), se consolida hacia el final del texto, cuando la autora parte de la referencia de Andrea Bellido «y otras muchas mujeres» celebradas bajo la consigna del «patriotismo de las más sensibles» y las coloca como «matronas», al mismo nivel que Bolívar, Sucre y San Martín:

Para conmemorar el heroísmo de los cochabambinos y conservar siempre encendida la llama del patriotismo, un ayudante de cada cuerpo del ejército del Perú a la lista de la tarde llamaba: *Las mujeres de Cochabamba*, a lo que contestaba todo el batallón: -- *Murieron en el campo del honor*.

Además de Andrea Bellido, el Perú guardará con gratitud en los anales de su historia los nombres de las señoras Guisla y Larrea, de Estacio y Nogardo, de Ávila, de Palacios y otras muchas a quienes el gobierno condecoró con una banda bicolor de ala que pendía una medalla de oro con esta inscripción—*Al patriotismo de las más sensibles* (Cabello, 2017 [1876]: 101).

El tránsito del texto de Cabello de la mención de mujeres excepcionales trasatlánticas y transhistóricas al nominalismo es, por encima de todo, una estrategia para politizar a las feminidades genéricas (las «mujeres» comunes) a las que les devuelve una agencia impensable e invisible incluso desde los discursos más críticos con el patriarcado. Así, si filósofas como Celia Amorós han afirmado la universalidad e intemporalidad de los pactos patriarcales como una forma de visibilizar la ausencia de agencia femenina y la imposibilidad de pensar fuera del orden patriarcal (1991: 275)²¹, el ensayo de Cabello abre un margen de posibilidad para tensionar estas narrativas al hacer de las mujeres, ya no extraordinarias, sino las comunes: viudas, hermanas, madres, hijas, esposas, la autoridad decisiva de los destinos de sus hombres: «aún, nosotras, débiles mujeres, mandábamos al combate a nuestros esposos, a nuestros hijos, a nuestros hermanos, a morir envueltos en el pabellón nacional» (Cabello, 2017 [1876]: 93).

En este punto, resulta fundamental volver a las razones que llevaron a Cabello a plantear este tipo de discurso que propone una clara resemantización del significante «mujer» y todos los valores ideológicos sedimentados en el mismo. La viudez y la pérdida de hijos y hermanos a causa de la guerra sumió a las mujeres «genéricas» en una pobreza no reconocida ni subsanada por una sociedad a la cual le habían dado su principal fuerza de combate y de trabajo. En ese sentido, mediante la resignificación de la maternidad —el punto cero de la plusvalía, desde cierta tradición crítica feminista de corte marxista— Cabello creó un discurso femenino —masculino o, cuando menos, femenino— no convencional donde defendió un patriotismo que justificaba la muerte de los hombres (muestra de la heroicidad sembrada en las «entrañas» de la tierra americana), pero que, por sobre todo, visibilizó la disposición de las mujeres —a partir de los casos ejemplares y excepcionales que menciona en el ensayo— a sufrir las más crudas consecuencias²². Así, la autora expone la actitud heroica que llevó a estas mujeres a renunciar a los hogares domésticos, a enfrentar la miseria y la muerte de los hombres amados si tal era el precio a pagar por la defensa de la nación, pero también por la creación de las condiciones de posibilidad para una «patria» que no las siguiera relegando al punto ciego en términos de presencia, agencia y derechos de ciudadanía.

Retomando la pregunta clave de la interseccionalidad para repensar esta estrategia de construcción de las mujeres genéricas como agentes políticos e históricos, el genérico «mujer», articulado por Cabello, al igual que sucedería con otras autoras de su tiempo, debe ser ponderado en sus dimensiones contextuales para entender, en clave de densidad y complejidad las particularidades del feminismo (femenino) del momento. La alusión a las mujeres «viudas, esposas, hermanas, hijas» a las que se

refiere Cabello como agentes políticos y portadores del más acendrado patriotismo, no debe pensarse como una referencia transversal a las mujeres de distintos segmentos sociorraciales. Cuando Cabello alude a «la mujer», se refiere a las mujeres de una misma clase sociorracial; mujeres-iguales (no transversales) que se veían crudamente afectadas por la pérdida de sus hombres. Es decir, se trata de las mujeres desclasadas, venidas a menos, que detentan una posición social que les impide recurrir a los medios de ganarse la vida de los que podrían disponer las mujeres de otros sectores sociorraciales. Ello explica las particularidades del ideario feminista de un ensayo que se adecúa a las convenciones sociales patriarcales para la mujer de un estatus social específico y busca, para ellas, algunas mejoras que las alejen de las desgracias que visibilizan las protagonistas de sus textos literarios²³. No en balde la literatura de la misma Cabello en estas épocas bélicas y posbélicas está llena de personajes como Blanca Sol u Ofelia, mujeres desclasadas que deben apelar a la prostitución como única estrategia efectiva de sobrevivencia.

El ensayo de Cabello crea las condiciones de posibilidad para un discurso histórico y político alternativo que le devuelva a las mujeres el protagonismo en la fundación nacional y en la lucha por los principios libertarios cónsonos con el proyecto ilustrado (cuyo «hijo malquerido» sería el feminismo [Valcárcel, 2001: 8]), al igual que para la visibilización de su agencia política más allá de la excepcionalidad (pues cada madre, en su hogar, ejerce una función pública y política). Al mismo tiempo, el ensayo pone en evidencia los matices y las tensiones de una agenda reivindicativa angular para ponderar la heterogeneidad y complejidad del feminismo del periodo; complejidad que apunta a la consolidación de una perspectiva crítica que contribuya a su vez a desligar a las mujeres del imperativo de la bondad y el coro unísono asociados con el estratégico lugar enunciativo de las «madres republicanas».

Bibliografía citada

- AHMED, Sarah (2004): *The Cultural Politics of Emotions*, New York: Routledge.
- AMORÓS, Celia (1991): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona: Anthropos.
- BALLESTRÍN, Luciana (2020): «Feminismo de(s)colonial como Feminismo Subalterno Latino-Americano», *Estudios Feministas*, vol. 28, 3, 1-14.
- CABELLO DE CARBONERA, Mercedes (2017): «El patriotismo de la mujer» en Pinto Vargas, I. (ed), *Mercedes Cabello de Carbonera. Artículos periodísticos y ensayos*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- CABELLO DE CARBONERA, Mercedes (2018): *Ensayos selectos (1874-1877)*, Martin, Claire y Goswitz, Maria Nelly (sel.), Long Beach, CA: Eladd.
- CONTRERAS VILLALOBOS, Joyce (295): «Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX», *Lingüística y literatura*, 42, 123-148.
- CORNEJO POLAR, Antonio (1989): *La formación de la tradición literaria en el Perú*, Lima: CEP.
- DENEGRI, Francesca (1996): *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*, Lima: IEP.
- FOUCAULT, Michel (2000): *Defender la sociedad*, Buenos Aires: FCE.

- FREDERICK, Bonnie (2006): «Harriet Beecher Stowe and the Virtuous Mother. Argentina 1852-1910», *Journal of Women's History*, 18, 1, 101-120.
- GARIBALDI, Rosa (2010): «El "otro" combate del 2 de Mayo, según España», *El Comercio*, <https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/otro-combate-mayo-segun-espana-noticia-479499>, [12/02/2021].
- GILBERT, Sandra y Gubar, Susan (1989): *The Madwoman in the Attic. The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*, New Haven y Londres: Yale University Press.
- GOMES, Miguel (1997): «De la ironía y otras tradiciones: Notas sobre el ensayo feminista hispanoamericano», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 23, 46, 235-253.
- GOSWITZ, María Nelly (2018): «Escritoras y ensayistas: hacia el rescate y la dignificación de la ensayística femenina en la prensa decimonónica peruana», Tesis Doctoral, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- HUARCAYA, Evelyn (2020): «El ensayo escrito por mujeres en el Perú decimonónico (1882-1892)», Tesis de Licenciatura, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- HURTADO, Edda (2012): «Intelectuales tradicionales, educación de las mujeres y maternidad republicana en los albores del siglo XIX en Chile», *Acta Literaria*, 44, 1, 121-134.
- LUDMER, J. (1985): «Las tretas del débil» en González, P. E. y E. Ortega (Eds.), *La sartén por el mango: encuentro de escritoras latinoamericanas*, Puerto Rico: Ediciones El Huracán.
- MASIELLO, Francine (1992): *Between Civilization and Barbarism. Women, Nation and Literary Culture in Modern Argentina*, Lincoln: University of Nebraska Press.
- MASIELLO, Francine (1998): «Women as Double Agents in History», *Confluencia*, 3, 2, 5-19.
- MATTO DE TURNER, Clorinda. (1895): «"Las obreras del pensamiento en América del Sud" (Lectura hecha por la autora en el Ateneo de Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1895)», *Textos*, <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/165802/Matto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MELÉNDEZ, Mariselle (1998): «Obreras del pensamiento y educadoras de la nación: el sujeto femenino en la ensayística femenina decimonónica de transición», *Revista Iberoamericana*, 184-185, 573-586.
- ORREGO PENAGOS, Juan Luis (2009), «La guerra contra España y el combate del dos de mayo», *Blog PUCP*, <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2009/05/01/la-guerra-con-espana-y-el-combate-del-dos-de-mayo-1/>, [10/01/2021].
- PELUFFO, A. (2005): *Lágrimas andinas. Sentimentalismo, género y virtud republicana en Clorinda Matto de Turner*, Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- PELUFFO, A. (2016): *En clave emocional: cultura y afecto en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- PRATT, Mary Louise (1990): «Women, Literature, and National Brotherhood» en Bergmann, E. (ed), *Women, Culture, and Politics in Latin America*, Berkeley: University of California Press, 48-73.
- PRATT, Mary Louise (1998): «Don't interrupt me: The Gender Essay as a Conversation and Counter-canon», *Revista Brasileira de Literatura Comparada*, 4, 85-101.
- RIVERO, Eliana (1994): «Precisiones de lo femenino y lo feminista en la práctica literaria hispanoamericana», *Inti: Revista de literatura hispánica*, 40-41, 21-46.
- ROJAS, Lourdes y Nancy SAPORTA (1993): «Latin American women essayists: "Intruders and usurpers"» en Joeres Boettcher, Ruth Ellen and Elizabeth Mittman (eds.), *The politics of the essay. Feminist perspectives*, Bloomington: Indiana University Press, 172-195.
- ROUSSEAU, Jean Jacques (2019): *Emilio o la educación*, Madrid: Editorial Verbum.

SHOWALTER, Elaine (1981): «La crítica feminista en el desierto» en Fe, Marina (coord.), *Otramente: lectura y escritura feministas*, México: Lengua y estudios literarios, 75-100.

VALCÁRCEL, Amelia (1994): *Sexo y filosofía. Sobre «mujer» y «poder»*, Barcelona: Anthropos.

VALCÁRCEL, Amelia (2001): *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, Chile: Cepal.

¹ En este trabajo, me baso en la edición del texto elaborada por Ismael Pinto (2017). En cuanto al tránsito del discurso al ensayo, Lourdes Rojas y Nancy Saporta explican que el recorrido del «woman's word» al «woman's text» es una característica central del ensayo femenino latinoamericano y que funge también como una condición de posibilidad para una creciente lectura femenina (178).

² El combate del 2 de mayo tuvo lugar en 1866 en el puerto del Callao. Las versiones en torno al desenlace del enfrentamiento por parte de la historiografía peruana y española son ambivalentes, pues algunas fuentes españolas declaran triunfadores al ejército español y otras fuentes peruanas, al peruano. Igualmente, investigadores como Juan Luis Orrego Penagos (2009) resaltan la tradición historiográfica peruana que celebra el combate como un punto emblemático del latinoamericanismo, dado que distintos países se unieron para defender al Perú frente al ejército español, en un gesto orientado a la preservación de la independencia y la autonomía de la región. Por su parte, trabajos como el de Rosa Garibaldi (2010) se han ocupado de recopilar las lecturas del combate realizadas desde la perspectiva española, las cuales darían cuenta de una realidad diferente.

³ Según Valcárcel, «[l]as mujeres, ni por cualidades de su ánimo, esto es, vigor moral que comporta inteligencia, honorabilidad, imparcialidad, ni por cualidades físicas, sabida su manifiesta debilidad corporal, pueden pagar el precio de la ciudadanía. Regidas por el sentimiento y no por la razón, no podrían mantener la ecuanimidad necesaria en las asambleas y, físicamente endebles, no serían capaces de mantener la ciudadanía como un derecho frente a terceros. Ni las asambleas ni las armas les convienen. Siendo esto así, no se puede ser mujer y ciudadano, lo uno excluye lo otro. Pero esta exclusión no es una merma de derechos, ya que no podrían ser acordados a quien no los necesita porque es la propia naturaleza quien se los ha negado. Las mujeres son, consideradas en su conjunto, la masa precívica que reproduce dentro del Estado el orden natural. No son ciudadanas porque son madres y esposas» (Valcárcel, 2001: 18-19).

⁴ Según Lee Skinner en su estudio sobre la ambivalente representación del trabajo femenino en el siglo XIX, «the intersectionality of racial, ethnic, socioeconomic, sexual, and gendered identities means that speaking about “women” entails careful differentiation around race, class, and religion [...] Many lower-class women in nineteenth-century Latin America may have seen their interests as aligned with lower-class men, not with elite women, and may, although not all, white women did not always understand their experiences as similar to those of women of color, to name but two instances in which gender was far from the dominant category through which people experienced working conditions» (638).

⁵ Para esta lectura han sido claves los aportes de investigadoras como Nelly Goswitz (2018), en cuya tesis doctoral articula un exhaustivo análisis crítico del ensayo de género en el Perú decimonónico y visibiliza también toda la tradición crítica especializada en la materia. También es clave la tesis de licenciatura de Evelyn Huarcaya (2019), también sobre el ensayo femenino en el Perú de entre siglos. Asimismo, el trabajo de Joyce Contreras (2020) es de gran valor para reflexionar sobre el ensayo de género y las estrategias de inscripción de las autoras en el campo literario-intelectual.

⁶ «As a label, I use this term to denote a series of texts written over the past 180 years by Latin American women, whose topic is the status and reality of women in society. It is a contestatory literature that aims, using Ocampo's terms once again, to interrupt the male monologue, or at least challenge its claim to a monopoly on culture, history and intellectual authority. As with the men's identity essay the full corpus of women's writing on gender would comprise hundreds of texts and thousands of pages» (Pratt, 1998: 90).

⁷ Me interesa detenerme en la importancia del gesto de construir una tradición alternativa o paralela que no solo dialoga con los postulados de la misma Pratt en su ensayo titulado

«Las mujeres y el imaginario nacional» (1993), sino especialmente con los de Antonio Cornejo Polar (1989) en sus reflexiones sobre los aspectos y las agendas implícitas en el proyecto de articular tradiciones literarias y culturales.

⁸ Es significativo que Pratt, con el término del «ensayo de género», participa de un rasgo central del ensayo femenino, a juzgar por su propia conceptualización y caracterización. Al explicar el concepto del ensayo de género, Pratt brinda también una genealogía que funge como un «catálogo histórico» que visibiliza los nombres de esas escritoras que participaron de este tipo de escritura y que han sido centrales para la conceptualización que ella misma propone en su estudio: «A few examples by some better known women writers include Gertrudis Gómez de Avellaneda's "La mujer" ("On women", 1860), Juana Manso's "Emancipación moral de la mujer" ("Moral Emancipation of Women", 1858), Mercedes Cabello de Carbonera's "Influencia de la mujer en la civilización moderna" ("Influence of Woman on Modern Civilization", 1874), Clorinda Matto de Turner's "Las obreras del pensamiento en América Latina" ("The Workers of Thought in Latin America", 1895), Soledad Acosta de Samper's *La mujer en la sociedad moderna* (*Woman in Modern Society*, 1895), Alicia Moreau de Justo's *El feminismo y la evolución social* (*Feminism and Social Evolution*, 1911), *Socialismo y la mujer* (*Socialism and women*, 1964), Amanda Labarca Huberston's *¿Adónde va la mujer?* (*Where are Women Going?*, 1934), Teresa de la Parra's *Influencia de la mujer en la formación del alma americana* (*The Influence of Women on the Formation of the American Soul*, 1930/1961), Victoria Ocampo's *La mujer y su expresión* (*Woman and her expression*, 1936), Magda Portal's *Hacia la mujer nueva* (*Towards the New Woman*, 1933), Rosario Castellanos' *Sobre cultura femenina* (*On Women's Culture*, 1950) and *Mujer que sabe latín* (*Woman who Knows Latin*, 1973)» (Pratt, 1998: 91). La autora explica que el catálogo propuesto no pretende ser un tipo de canon debido a la postura polémica frente al canon desde una perspectiva de género, sino un «index of the large, continuos and unexamined body of ensayistic production by women around the question of gender» (91).

⁹ El paradigma de la madre republicana constituirá un lugar de enunciación preferido por las escritoras de buena parte del siglo XIX, sobre todo por el tipo de legitimidad y libertad que les garantizaba. Al final, se trataba de una extensión del rol maternal que, con su interés formativo y pedagógico, enmarcado en la retórica del afecto y el cuidado de la patria y sus hijos, con su corazón de madre, reiteraba su reducción a la función reproductiva de los cuerpos y saberes patriarcales. Como lo explica Mariselle Meléndez en su estudio sobre las escritoras del siglo XIX y el énfasis en lo educativo en muchos de los discursos ensayísticos de la época, «[l]as escritoras, por medio de sus discusiones sobre la educación nacional y femenina, instituyen una labor correctiva cuyo fin último consiste en educar a la sociedad en lo concerniente al rol que la mujer debe ocupar en la nación. Su enmendación [*sic*] se vale de una retórica que yo llamaría lidiadora y laboral, cuyo fin es ordenar la nación de manera que incluya el nuevo "orden de actuación" que ocuparía la mujer» (1998: 575).

¹⁰ Este discurso latinoamericanista y emancipador responde a las mismas coyunturas de la batalla del 2 de mayo, en la cual distintos países de la región apoyaron al Perú frente a lo que consideraban una amenaza a la autonomía americana (Aguilar Saavedra, 2016).

¹¹ Según Sarah Ahmed (2004) los afectos son angulares en la articulación de vínculos de identidad, pertenencia, exclusión y diferencia. Estos postulados permiten complejizar propuestas como la de Benedict Anderson cuando ubica en las discursividades letradas el punto de anclaje de las «comunidades imaginadas».

¹² Me refiero a los trabajos de Ana Peluffo, *Lágrimas andinas: sentientalismo, género y virtud republicana en Clorinda Matto de Turner* (2005) y *En clave emocional: cultura y afecto en América Latina* (2016), y los de Francesca Denegri *Ni amar ni odiar con firmeza. Cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)* (2019) y un trabajo próximo a salir titulado «La patria del hombre que amé. *Viaje de recreo* y el Londres de Clorinda Matto de Turner».

¹³ Ahora bien, el aspecto decolonial se distancia de los postulados más recientes sobre el feminismo decolonial como un feminismo subalterno (Ballestrin, 2020). Si bien la condición de mujer de Cabello, al igual que los personajes femeninos que refiere en el ensayo se ubicarían al otro lado del poder debido a su condición sociosexual, como comento en las páginas que siguen se trata de un proyecto reivindicativo y de visibilización de mujeres de cierta clase social y de un grupo racial particular. No se visibilizan, por ejemplo, las heroicidades subalternizadas de las rabinas o las mujeres racializadas.

¹⁴ Como bien ha sido conceptualizado por la crítica feminista, desde los trabajos de Josefina Ludmer (1985), Elaine Showalter (1981), o los ya referidos de Francine Masiello (1992, 1998).

¹⁵ El planteamiento del vínculo con la patria en clave afectiva y no desvinculado de la maternidad constituye una estrategia presente en muchos textos de las escritoras del entre siglos. Al respecto, se recomienda ver el trabajo de Francesca Denegri sobre *Viaje de recreo*, de Clorinda Matto, próximo a publicarse.

¹⁶ Como sucede con los personajes femeninos de sus novelas, Ofelia (*El Conspirador*), Blanca Sol (de la novela homónima) o con las novelas de Clorinda Matto (*Aves sin nido*, *Herencia*), el ámbito doméstico es el lugar desde el cual los personajes femeninos intervienen en la cuestión pública, no sin introducir ciertas resignificaciones y tensiones con respecto al paradigma de la madre republicana. En ese sentido, es clave entender no solo el lugar de enunciación desde el que hablan estas autoras, sino también la forma en que los diferentes géneros escriturarios condicionan su pluma. El género ensayístico, por sus condiciones enunciativas y formas de circulación, se adecúa más a las convenciones sociosexuales que los textos literarios, donde las autoras, como Cabello, aprovecharon las libertades otorgadas por la experimentación estética. No en balde, los ámbitos domésticos de textos como *El Conspirador* o *Blanca Sol* son formas extrañadas del nido de amor y paz familiar celebradas en los discursos hegemónicos y los manuales de conducta y urbanidad en circulación en el periodo: en *El Conspirador*, el hogar de Ofelia se consolida en una unión extramarital y sin descendencia, y deviene más bien el centro de operaciones políticas. En el caso de *Blanca Sol*, el hogar es también un espacio de relación social y político suplementario para el sujeto femenino que no puede circular con libertad en el ámbito público. Los extrañamientos también están presentes en las obras de Matto, pues estos hogares modélicos, como el de Lucía Marín, están gobernados por figuras femeninas que no son madres biológicas y que, igualmente, desde la sala de su casa, resuelven los problemas que las autoridades patriarcales no pueden solventar (o, en algunos casos, ocasionan).

¹⁷ En el ensayo *Emilio o de la educación*, Rousseau afirma la necesidad de que la mujer se circunscriba al ámbito doméstico y a la función de «prohijar» y entender su inferioridad con respecto al hombre, el «dueño» del matrimonio a quien debe obedecer por «orden de la naturaleza» (2019: 285-286). Así, el escritor francés fundacional para el pensamiento ilustrado, planteaba afirmaciones como la necesidad de que la mujer no fuera más que dulzura, llantos y condescendencia: «El imperio de la mujer es un imperio de dulzura, de habilidad y condescendencia; sus órdenes son los halagos y sus amenazas los llantos» (286).

¹⁸ Es decir, se trata de lo que Eliana Rivero ha conceptualizado como el «feminismo femenino», o bien, el tipo de propuesta feminista que busca reivindicaciones para la mujer y mejoras para su condición, sin atentar contra los imaginarios de lo femenino pensados desde el patriarcado.

¹⁹ Ejemplos claves de estos horizontes evasivos y distópicos los constituyen *A fuego lento*, del cubano Emilio Bobadilla (1903), o *Ídolos rotos* (1901), del venezolano Manuel Díaz Rodríguez. Estas obras están protagonizadas por personajes médicos y artistas, respectivamente, que muestran su incapacidad de adaptación al suelo patrio luego de sus estancias formativas en París.

²⁰ Como lo vemos en las propuestas de la boliviana Adela Zamudio, la peruana Clorinda Matto, la argentina Emma de la Barra, la puertorriqueña Ana Roqué y la misma Mercedes Cabello.

²¹ En su trabajo *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Amorós arroja luces sobre la falacia del «matriarcado» al explicar tanto las diferencias entre matriarcados y sociedades matrilineales, como la imposibilidad de pensar nuestras sociedades fuera del patriarcado. Según la autora, si en algún momento las mujeres han tomado decisiones, es porque los hombres se las han cedido para mantener el poder en otros ámbitos angulares. Desde esta perspectiva, los destinos de las mujeres son siempre definidos desde los pactos patriarcales (Amorós, 1991: 275).

²² Este aspecto añade otras capas de complejidad a los discursos escrito-visuales de la posguerra que enfatizan de forma recurrente el problema de los reclutas olvidados por el Estado, pero no muestran la situación de las mujeres que lo pierden todo cuando, por el más acendrado, emotivo y «natural» patriotismo, mandan a sus hombres a la guerra.

²³ En tal sentido, se trata de un ideario feminista cercano a lo que Eliana Rivero conceptualizó como el «feminismo femenino» (1994) y, al mismo tiempo, muestra los puntos ciegos que han hecho visibles los aportes del feminismo de(s)colonial y subalterno analizados por Ballestrin (2020).